

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 2858

PALMA DE MALLORCA
SABADO 31 DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DISTRIBUCION de 10 a 1 y de 5 a 7
CON FERTADO TELEFONO NUMERO 1645

En el Ayuntamiento

Continuó anoche la discusión del presupuesto para el año próximo

Anoche, a las siete en punto, continuó la sesión en el Consistorio para discutir el presupuesto para el año próximo.

La presidió el alcalde señor Villalonga y asistieron los concejales señores Mas; Cortés; Morell; Sureda; Forteza; Togores; Llabrés; Palliser; Gual; Llabrés Morey; Rigo Mir; Cirrer; Darder; Tejada; Jofre Juliá; Albertí; García; Bauzá; Crespi; Rigo; López; Ferbal; Tomás Rentería; Gómez; Aguiló y Mas.

Abierta la sesión se puso inmediatamente a discutir el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la supresión de las subvenciones que figuraban en los presupuestos anteriores a las siguientes entidades benéficas. Hermanitas de los Pobres, 1.000 pesetas; Siervas de Jesús, 400; Hermanas Carmelitas, 400; Asiladas del Temple, 500; Religiosas Franciscanas, 500; Religiosas de San Vicente de Paúl, 500; Religiosas Adoradoras, 400; Religiosas Oblatas, 500; Terciarias Agustinas, Indiotería 500; Terciarias Agustinas, 500; Hermanas Trinitarias, Molinar, 500; Cocina Económica Patronato, 500; Reformatorio de Jóvenes, 2.000; Casa Cuna, 500 y Junta de Represión de la mendicidad, 2.000.

Para apoyar este dictamen y combatir la enmienda presentada por los concejales de la minoría regionalista y centrista quedó en la sesión anterior en uso de la palabra el concejal señor Bauzá, pero ausente éste, habló impugnando la enmienda, su compañero de minoría el señor García quien manifestó que no debían mantenerse estas subvenciones a entidades de carácter religioso, mientras el Gobierno dicta leyes laicas.

El señor Aguiló solicitó que se pasase a votación.

El señor Cortés manifestó su conformidad con esta propuesta de votación expresando su opinión favorable a mantener dichas subvenciones dado el provecho que dichas asociaciones dan a los desvalidos.

Solicitó que por lo menos se conserven hasta que el Consistorio haya suplido sus servicios.

El señor Darder manifestó, aclarando con ello sus manifestaciones hechas en la sesión anterior, que en la Comisión de Beneficencia se acordó mantener las subvenciones a las entidades benéficas que se dedican a la asistencia de enfermos, mientras el Ayuntamiento no haya suplido sus servicios.

El señor Morell defendió la enmienda haciendo notar que el Consistorio no podrá suplir uno solo de estos servicios debidamente aún cuando para ello consignara el total que se entrega a todas estas entidades.

Pasado el dictamen y la enmienda a votación, votaron en contra de la enmienda, es decir, por la supresión de estas subvenciones los señores Mas; Aguiló; Gómez; Rentería; López; Rigo; Crespi; Bauzá; García; Albertí; Juliá; Rigo Mir; Jofre; Tejada; Darder; Cirrer y Ferbal y el Alcalde señor Villalonga y a favor de mantenerlas los señores Cortés, Morell, Gual Moragues, Palliser,

Togores, Forteza Valleriola, Sureda y Blanes, Llabrés Morey, Comas y Llabrés Frau.

Quedó por lo tanto rechazada la enmienda por 18 votos contra 10.

El artículo once, del capítulo primero, quedó aprobado sin discusión rebajándose de estas consignaciones tres mil pesetas de "bagajes" y 500 de "concentración de la Guardia Civil".

Se aumenta en este capítulo 500 pesetas para gastos de elecciones.

Se pasó seguidamente a discutir el capítulo segundo, artículo primero, disminuyéndose de él 1500 pesetas, de alquiler de automóviles; 4000 de gastos menores; aumentándose en 250 pesetas el sueldo del chófer de la Alcaldía.

El señor Juliá solicitó sea suprimida del presupuesto la consignación de 1.625 que figura para pago de un representante del Ayuntamiento en Madrid, defendiendo su propuesta en el sentido de que los diputados durante su estancia en la capital pueden por sí efectuar cuantos trabajos les recomiende n.

Defendió la consignación el señor Comas, pasándose seguidamente a votación.

Por 18 contra 10 se acordó la supresión de esta consignación.

En el capítulo tercero se aprobó el aumento de consignación necesaria para la creación de diez plazas más de guardias urbanos y tres de la guardia nocturna.

Se aprobó también una enmienda firmada por los señores Crespi, Navarro y Bauzá, a la que se adhieren todos los presentes, por la cual se aumenta en cincuenta céntimos diarios el haber de todos los individuos de la guarda urbana, nocturna, rurales y guardas de jardines.

El aumento para los individuos de la guardia nocturna será de 0'75 para igualarles en su haber a los individuos de la guardia urbana.

Una proposición sobre si debe suprimirse la guardia municipal montada fué rechazada por 22 votos contra seis.

Se aprobó una propuesta del señor López Palop elevando a 1500 pesetas la consignación para vestuario de la guardia urbana.

En el artículo 2 se aumentan 320 ptas. por aumentos sueldo a un escribiente y 2000 por adquisición de material.

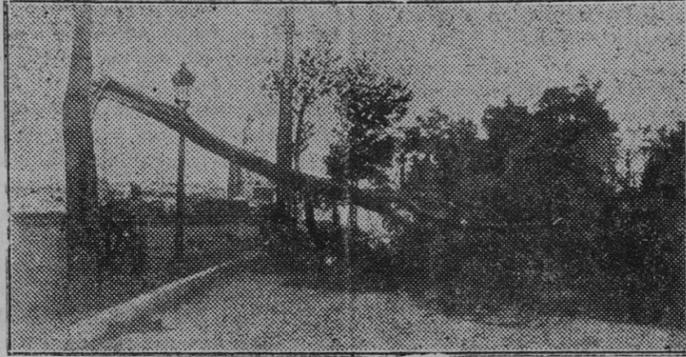
En el capítulo cuarto, artículo primero se aumentan 20.000 pesetas por alumbrado público.

En el artículo segundo se disminuyen 3650 pesetas por jornales limpieza Plaza de Abastos; 100 por conservación de tinglados y limpieza Mercados y 150 por mobiliario Casa Reposo.

En el artículo cuarto se aumentan 5814 pesetas en el sueldo de los Veterinarios, que provienen del reparto proporcional de la misma cantidad por reconocimiento domiciliario de reses de cerda.

Se aumentan 150 pesetas por un quinquenio al veterinario señor Riera y 300 para material para recogida de perros.

En el Capítulo quinto, artículo se



Sevilla. — Uno de los árboles derribados por la violencia del huracán en el Paseo de las Delicias, cuyo tránsito quedó interrumpido por esta causa.

gundo se aumentan 200 pesetas por quinquenio al oficial segundo señor Bosch y 1000 por diferencia de Oficial segundo a primero como Recaudador.

El señor Ferbal se opuso a este aumento manifestando que las plazas de oficial primero deben cubrirse por oposición, pues lo demás, dijo, representa favoritismo.

El señor Tejada aclaró el por qué de este aumento que, dijo, se basa no en que venga desempeñando una plaza de categoría superior, si no en el punto de responsabilidad de la que desempeña para el cual hubo de exigirle una fianza.

Después de breve intervención de los señores Mas y Bauzá, favorables a esta consignación se pasó el asunto a votación aprobándose el aumento por el voto de todos los presentes a excepción del señor Ferbal.

A continuación se presentó otra enmienda solicitando se consignase sueldo de categoría superior a un oficial segundo que desde hace dos años por enfermedad del jefe de su negociado viene desempeñando el cargo de primero.

La enmienda fué impugnada por el señor Mas por entender que este caso era igual al anterior pues el Oficial segundo suplente al primero por enfermedad de éste, no estando por tanto vacante el cargo.

En este sentido se expresan los señores López, Juliá, Gómez, Albertí, Crespi y otros, expresando todos ellos no se oponen a que este aumento de sueldo se le asigne como gratificación extraordinaria pero no en el presupuesto.

Defendieron la enmienda alegando que el caso era idéntico al anterior los señores Cortés, García, Palliser, y Morell, expresando este último su opinión de que el asunto derivaba a una cuestión política.

El señor Juliá manifestó su disconformidad con este último concepto aclarando su punto de vista rogando que este dictamen sea llevado a la sesión ordinaria en la cual lo votará.

Por último los señores Cortés y Palliser firmantes de la enmienda la retiraron para presentarla en la próxima sesión ordinaria, levantándose seguidamente la sesión.

En la Catedral

Confirmación

El próximo domingo día 8, a las cuatro de la tarde, el Excmo. e Ilustrísimo señor Arzobispo Obispo administrará el sacramento de la Con-

firmación en la iglesia Catedral Basílica.

Los demás días seguirá en las demás parroquias.

Congregación Mariana de Montesión

Los Padres Directores de la secciones mayor y menor ruegan a los señores Congregantes que el acto de Congregación y Comunión mensual tendrán lugar el domingo próximo, fiesta de Todos los Santos, en la iglesia parroquial de San Miguel a las ocho y media, para honrar a la Patrona de Palma, Nuestra Señora de la Salud, y tributarle el homenaje de filial afecto.

En el Cementerio

He aquí el programa de los cultos que se celebrarán en el Oratorio del Cementerio los días 1 y 2 del próximo noviembre con motivo de la Festividad de Todos los Santos y Commemoración de los fieles difuntos.

Domingo día 2:

A las dos de la tarde, empezarán en el Oratorio los responsos en sufragio de las santas almas del Purgatorio, y también se rezarán, en este día y lunes siguiente, en las sepulturas, previo aviso al Rdo. señor Custos del Cementerio.

Lunes día 2: Commemoración de los fieles difuntos.

A las siete, empezará un turno de misas en el Oratorio, a las nueve se cantarán dos oficios y terminados se celebrará la última misa.

La primera misa, o sea la de las siete se aplicará en sufragio de todos los pobres difuntos enterrados en el Cementerio de los hoyos, vulgarmente llamado fosa común.

Por la tarde, a las cuatro terminará la novena; se rezará el santo Rosario, después sermón por el Rdo. señor don Francisco Paveras, Catedrático del Seminario, y terminada se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Almas del Purgatorio.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha concedido 100 días de indulgencia por cada uno de los actos expresados.

Se replica a los encargados de adornar las sepulturas que tengan la bondad de no echar papeles ni residuos de flores en las Vías del Cementerio, a fin de contribuir todos al mayor aseo y limpieza del sagra-

do recinto, esperando que así lo harán en memoria y respeto a nuestros queridos antepasados.

El conflicto del muelle

Ayer trabajaron en la carga y descarga de los buques surtos en nuestro puerto bastantes obreros, además de los que forman la "colla" de la Trasmediterránea.

A bordo del vapor "Bellver" se embarcaron más de un centenar de sacos de almendrán con destino a Alicante.

También se continuó la descarga de carbón del vapor "Españoleto".

El Gobernador civil nos manifestó ayer, que el número de obreros iba aumentando y que creía que iría engrosando más, por esta garantizada la libertad del trabajo.

Por la tarde, igual que por la mañana, no ocurrió ningún incidente.

La fuerza continúa patrullando por el muelle.

Según parece, los patronos, a instancias del Delegado del Trabajo, están formando un censo de obreros para darles trabajo en el muelle.

Según noticias, los obreros que trabajarán en la carga y descarga de los buques tienen que firmar unas hojas asegurándoles que por orden de inscripción serán los primeros en darles trabajo, durante un año.

Se decía que ayer tarde, ya habían firmado buen número de obreros, que actualmente trabajan por los suburbios.

Esta mañana, han acudido al muelle muchos trabajadores con objeto de realizar los trabajos de carga y descarga de los buques, sustituyendo a los huelguistas.

Dichos trabajadores iban al muelle en camiones.

Hoy, como en días anteriores, las fuerzas de la Benemérita, Seguridad y Policía cuidan de garantizar la libertad del trabajo.

También en el cuartel de Caballería hay un retén de soldados del regimiento de infantería.

Esta mañana se creía que el número de los obreros que se inscribirán para trabajar sería muy crecido, pues a medida que avanzaba la mañana acudían más obreros.

Hoy se continuaba la descarga de las 2.000 toneladas de carbón que para la Trasmediterránea conduce el vapor "Españoleto".

También se efectuaban operaciones de carga y descarga en algunos pailebotes.

Esta mañana, hemos hablado con el teniente de Seguridad, quien nos ha manifestado que hasta ahora todo se había deslizado tranquilamente, sin ocurrir incidente alguno.

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el vapor griego "Niritos", procedente de Barcelona.

Dicho buque lleva un cargamento de maíz.

Anoche el vapor de Barcelona se llevó alguna carga, y el que hoy ha llegado de igual puerto también ha sido portador de algunas partidas.

El vapor de esta noche se llevará carga como de costumbre.

Notas apologéticas

El hecho de la revelación

Siendo al cabo la Revelación un hecho histórico, que se realizó cómo y cuándo plego a la soberana voluntad de Dios revelador, la existencia y el desenvolvimiento de tal hecho no pende en manera alguna de razones o conveniencias apriorísticas, sino de testimonios puramente históricos, y son los libros coleccionados en la Sagrada Escritura los más autorizados y fidedignos para esta investigación.

El apóstol San Pablo lo resume muy sintéticamente en su carta a los Hebreos, 1, 1-2:

"Dios, que en otro tiempo habló a nuestros padres en diferentes ocasiones y de muchas maneras por boca de los profetas, últimamente nos ha hablado en estos días por medio de su Hijo..."

Conforme a lo cual en tres períodos principales, marcadamente distintos, puede decirse que se realizó y se divide la Revelación divina:

1.º Revelación primitiva o patriarcal: es la que hizo Dios a nuestros primeros padres y a los patriarcas antiguos Noé, Abraham, Isaac, Jacob. Los principales dogmas que contiene son: la unidad de Dios (monoteísmo), creador del cielo y de la tierra; la existencia del alma, espiritual y libre; la caída original y la promesa del Salvador. Los preceptos que canoniza son; la caída de Abraham, la Circuncisión, como signo de alianza entre Dios y el pueblo judío.

2.º Revelación mosaica: es la que fué hecha al pueblo escogido por medio de Moisés y más adelante por los profetas (Samuel, David, Elías, Isaías, Daniel, etc). Su objeto era la restauración de la religión primitiva y la preparación del pueblo para la venida del Mesías y establecimiento de la Religión cristiana. Sus dogmas son los mismos que los de la revelación primitiva, pero poniendo más de relieve el de la unidad divina, que los demás pueblos (politeísmo) habían tergiversado. Los preceptos morales formulados en el Decálogo no son sino una promulgación de la ley natural y se dirigen por tanto, a toda la humanidad; si bien la legislación acerca del culto, ceremonias y régimen interior afectaba propiamente a los judíos.

3.º La Revelación cristiana; es la que hace últimamente Dios por medio de su propio Hijo hecho hombre, quien por sí y por sus apóstoles nos dió la fórmula adecuada y definitiva de la verdad divina cual Dios quería comunicarla a la humanidad. Su fin es el establecimiento de la Iglesia, una, santa, católica, apostólica, en la cual por medio de la predicación de la misma palabra divina y la administración de los sacramentos sea fortificado y elevado el hombre para la consecución del fin sobrenatural a que ha sido gratuitamente destinado. Sus dogmas son todos los que confesamos en el "Credo"; y sus preceptos morales son el mismo Decálogo ratificado por Cristo, la santificación de las fiestas, la sumisión a la Iglesia y la ley del amor.

Y con el último apóstol, San Juan Evangelista, se cerró la Revelación.

II. Modos de la Revelación divina.

Pueden reducirse a tres, conforme la manera natural de conocer el hombre las cosas externas y que confirma la Sagrada Escritura:

1.º Por medio de signos sensibles, perceptibles por los sentidos exteriores; como cuando Moisés vió la zarza que ardía y no se quemaba y oyó la voz del Señor: "Moisés, Moisés... Yo soy el Dios de tus padres... Yo soy el que es"... Tal es también la visión de San Pablo, camino de Damasco, del mismo Jesucristo en persona: "Yo soy Jesús a quien tú persigues".

2.º Por medio de imágenes impresas en la fantasía, cuales son la visión de Isaías de la gloria de Dios, narrada en el cap. VI de sus profecías, y la de Ezequiel de la majestad de Dios, en cap. I.

3.º Por medio de especies inteligibles o ideas directamente impresas por Dios en el entendimiento, cuales son algunas de las visiones de San Pablo, por ejemplo, la del cielo, según narra el mismo en la segunda carta a los de Corinto.

Pero de todas maneras siempre acompaña una iluminación especial del entendimiento para juzgar y discernir, pues que sabido es que sólo en el juicio está el conocimiento perfecto.

Cierre de un Centro de cultura

Los estudios del Instituto Católico de Artes e Industrias (I. C. A. I.) han sido trasladados a Lieja

De "El Debate":

El Instituto Católico de Artes e Industrias acaba de trasladarse al extranjero. Se establece en Lieja en colaboración con el Instituto Gramme de Ingeniería, conservando su propia personalidad científica, que viene a ser confirmada en la alta categoría que siempre le ha sido otorgada por técnicos extranjeros.

Tan admirable institución de los jesuitas fué víctima de la furia incendiaria del 11 de mayo, y, cuando se vé obligada a desaparecer por el rigor sectario de una Constitución, centros técnicos de las más importantes zonas industriales de Europa, le ofrecen complacidos cordial hospitalidad, honrados de recibir un instituto científico, original en su forma y del más alto valor. No sólo Lieja. La misma hospitalidad, el mismo reconocimiento de una labor cultural sería y notabilísima, ofrecen escuelas de Ingeniería de Francia y Alemania, como las de Lille y Charlotemburgo (cercana a Berlín), y en condiciones casi análogas l'Ecole d'Electricité de París.

El título de ingeniero belga

Los estudios realizados del I. C. A. I. carecieron siempre en España de validez oficial. Tuvieron valor práctico por que la industria recibía esperanzada a jóvenes con aquilatada formación para impulsar nuestro progreso industrial; pero jamás se les dispensó, no ya apoyo, ni siquiera reconocimiento. En cambio, en el extranjero, en países de intensa vida industrial, donde la técnica alcanza mayor altura, centros afamados, se ofrecen fácilmente a reconocer aquellos estudios; casi se lo disputan como un honor.

Mientras en España, los alumnos de I. C. A. I. casi no podían llamarse ingenieros. En Bélgica obtendrán el título de ingeniero belga, de validez universal de gran prestigio en el mundo. El Instituto Gramme reconoce todos los estudios efectuados. Por lo tanto, algunos alumnos no tendrán que estudiar más que un curso.

Corresponde el Instituto Gramme, como los otros citados, al tipo corriente en centros industriales de países, donde existe un régimen de libertad de enseñanza. No se trata de una institución del Estado; pero éste le otorga toda su confianza y da los títulos a propuesta de aquélla.

El I. C. A. I. conserva su personalidad

Los estudiantes españoles recibirán la enseñanza científica de jesuitas españoles (ya están en Lieja los padres Pérez del Pulgar, Orlad y otros), aunque en unión de otros profesores del Instituto belga, de la misma manera que el I. C. A. I. tenía también en Madrid profes-

sores seculares, ingenieros de valor destacado. Utilizarán los laboratorios del Centro, dirigidos también por los padres. Puede decirse, pues, que el I. C. A. I. se injerta en la Institución belga, conservando plenamente su carácter y autonomía. El mismo régimen mixto, y profesores belgas y padres, gobernará los exámenes.

Claro que las circunstancias de lugar y otras señalan algunas modificaciones. Aquí, el Instituto, tenía un carácter distinto al de nuestras escuelas oficiales; pero también diferente del de Lieja. En el I. C. A. I. estaba fundado en la colaboración del futuro ingeniero y del futuro obrero, que después continúa en toda la vida industrial.

Los laboratorios-talleres obreros, donde recibían enseñanza gratuita cientos de obreros que terminaban colocados con inmejorables jornales, se compenetraban con la labor del estudiante de ingeniería que, por ejemplo, trazaba los planos de lo que el obrero había de realizar. En conjunto era una obra completa y acabada, que por cierto resultaba muy costosa económicamente a la Compañía.

En Lieja los laboratorios no son otros en realidad que las propias fábricas, por hallarse en una zona industrial de tanta importancia. Ambos sistemas tienen ventajas e inconvenientes recíprocos. El español es más pedagógico, con más finalidad instructiva. Pero el belga, imposible en Madrid por no hallarse enclavado en región fábril posee en cambio otras ventajas prácticas de conocimiento industrial.

Para los sabios jesuitas españoles que dirigen la Institución sin duda habrá sido doloroso tener que trasladar la sede de su labor científica, aunque este traslado represente el reconocimiento del valor científico español. Pero siempre es doloroso que España pierda una institución de este género, aparte de que por ahora salen perjudicados cientos de obreros que aquí se preparaban para llegar un porvenir de vida más que desahogada.

Más de setenta alumnos en Lieja, aunque han ido por grupos, ya debían estar en Lieja la mayoría de los alumnos de los cuatro cursos de estudios de ingeniería propiamente dicha, cuyo número pasa de setenta. Antes de éstos se cursan dos años de matemáticas generales, proyecciones, dibujo y algunas asignaturas de letras de formación general, cursos que servían de preparación entre el Bachillerato de ciencias y los otros cuatro de selección. Durante ellos, un gran número de estudiantes eran excluidos. Además, había becas para los obreros del mismo Instituto, que acreditaba suficiencia. Se ha procurado que también estos becarios disfruten del traslado.

Estos cursos de preparatorio continuarán en Madrid y se inaugurarán uno de estos días. No ha disminuido el número de aspirantes y comenzarán sus estudios unos cincuenta muchachos.

Los de Lieja tendrán un régimen semejante al de la Residencia de Estudiantes. Se ha alquilado una casa. Aunque la instalación no está terminada, falta, por ejemplo, la habilitación de campos de deportes, etc., no se ha querido retrasar el viaje (la decisión última se to-

mó hace muy pocos días), para no perder ni trabajo ni estudio.

Como la vida en Bélgica parece que es más barata que en los países que la circundan, el coste de estancia será bastante reducido. Según nos dicen, le pensión será de 8'50 pesetas.

Se espera que los alumnos saldrán en gran parte ganando por la situación de Lieja en plena zona industrial belga, cerca de Lille, el más importante sector fabril de Francia y de la zona alemana del Rhin, es decir, en el corazón industrial de Europa, cuyas más importantes entidades industriales serán visitadas continuamente.

Por añadidura. L'Ecole d'Electricité de París revalida también los estudios del I. C. A. I., aunque haya que seguir un curso para asignaturas no estudiadas en éste, a causa de su distinto carácter menos especializado. Aquí son ingenieros mecánico-electricistas, comprendiendo el vapor, turbinas, etc. En cambio, la escuela de París corresponde al tipo de ingeniero exclusivamente electricista, que en España no convenía cultivar por faltar campo bastante donde trabajar, dado el escaso desarrollo industrial.

Así, pues, desde estos días, los jesuitas españoles tienen en el extranjero un nuevo prestigioso centro de cultura. Ya desde hace años, el Gobierno inglés entregó a los jesuitas españoles la Universidad de Bombay, que, aunque en la India, está equiparada en todo a las más ilustres y venerables universidades de la Metrópoli: Oxford y Cambridge.

El magnífico centro de alta cultura que poseían los Jesuitas españoles en Madrid, en la calle de Alberto Aguilera, acaba de ser trasladado al extranjero. Bélgica recibe la institución que repudia España, y los mejores centros análogos de dicho país y de Francia se apresuran a reconocer validez a los estudios de los alumnos españoles y a sentirse honrados, compartiendo con los exilados profesores la labor docente.

No hay que decir aquí nada en elogio del meritísimo Instituto Católico de Artes e Industrias. Lo conoce toda España. Lo han sabido apreciar las figuras más prestigiosas de nuestra ingeniería y nuestra técnica, que no han desdenado pasar por sus aulas o ejercer en ellas el profesorado. Le han dedicado frases de justa alabanza las empresas industriales más prestigiosas del país. Lo conocen también los obreros más distinguidos del proletariado madrileño! Como que en sus talleres se ha formado el elenco industrial más competente y hábil de nuestros días.

Sería curioso preguntar, en nombre de la cultura, a los intelectuales, a los empresarios y a los obreros de España qué opinan de este hecho insólito, que no puede menos de producir estupefacción a cualquier espíritu sereno. Pero más curioso aún sería recoger la sorpresa, acaso la sonrisa burlona, del hombre de ciencia extranjero ante tamaño atentado contra la cultura nacional. Cuando España necesita técnica industrial de recia formación científica y moderna, para reanimar la industria moribunda, cuando el Estado siente la honda necesidad de habilitar centros escolares y piensa en justos aumentos presupues-

tarios de Instrucción pública, se desprende de un establecimiento privado de fama mundial, que no le significa gravamen alguno.

Pueril es rebuscar explicaciones a la extraña medida. ¿Qué puede justificar la expulsión de unos hombres de ciencia consagrados tan sólo en este caso a procurar noblemente la gloria de su patria? I. C. A. I. desde Lieja, formando técnicos industriales para España, al paro de la consideración internacional, seguirá proclamando el prestigio de los Jesuitas, y al propio tiempo su patriotismo. Porque verdaderos patriotas son los que, a cambio de las injurias de sus conciudadanos, del desprecio a una labor admirable en beneficio de su patria y del desafuero de un Gobierno que los expulsa y destierra, siguen trabajando desde lejos con la misma fe y entusiasmo por su país.

Más también servirá de ludibrio y oprobio para los gobernantes y políticos que, con insensatez manifiesta y sin razón alguna, han desterrado uno de los más valiosos hogares de la ciencia que poseía España.

Pianos alquiler

disponibles antigua

Casa Banqué, Colón, 56

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matris).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Novenario

DE

Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos los días de la novena

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»



- Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

¿Cómo, doctor?

Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá

su ANEMIA
INAPETENCIA
y DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Correos-Carteros Urbanos

Convocadas oposiciones para cubrir 500 plazas de Carteros Urbanos--Los aspirantes podrán examinarse en Palma.

Preparación a cargo de los oficiales del Cuerpo de Correos D. Juan Aleñar Ribas, D. Fernando Esteban Alvarez, don Ramón Más Bauzá y don Jaime Ripoll Cañellas, con la cooperación de D. José María Olmos Escobar, Catedrático de Gramática en la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

en el

Liceo Ripoll.

Calle Obispo Maura 4 y 18

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos para el día 1 de Noviembre de 1931

A las 13'30 horas. 1.º PREMIO GRAND FLEET (Al trote enganchado) fuera código handicap 380 pesetas en premios: 209 al 1.º, 84 al 2.º, 49 al 3.º y 38 al 4.º. — Distancia 2.000 m. — Matricula 5 pesetas. Forfait la mitad.

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1 C	CHIQUIFO	2000	J. Fons	El propietario
2 C	BOBITA	2020	Sebastián Fiol	G. S. Sá
3 Y	CHISPITA	2030	J. Amos	J. M. Moya
4 C	P. JARITO	2030	M. Sabés	Juan Dumas
5 Y	VI LANA	2050	A. Sabés	X X X
6 C	SALAITO	2100	Miguel Mas	El propietario
7 C	VALIENTE	2100	Juan Pol	El propietario
8 C	LAGARTIJO	2100	Natal Orell	Miguel Orell
9 C	RESO	2200	Miguel Crespi	Barcelonés F. la
10 C	JOSELITO	2200	Jaime Torres	Guillermo Coll
11 C	GALAITO	2200	Gaspar Forteza	X X X
12 C	NARANJERO	2280	R. Sampol	Miguel Mut

A las 14'15 horas. 2.º PREMIO HELEBEL Regional (Al trote enganchado). 470 pesetas en premios: 250 al 1.º, 104 al 2.º, 62 al 3.º, y 48 al 4.º. — Distancia 2.990 m. — Matriculas 5 pesetas. Forfait la mitad.

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1 C	DRAMATI O	2990	S. Vich	El propietario
2 C	FAN	3040	J. Giménez	X X X
3 C	GALANTE	3000	Antonio Benabarr	Jaime Moya
4 C	CO O	3000	Pedro Rosselló	El propietario
5 C	UNERO	3000	J. Gar	El propietario
6 Y	MAJUCA I	3000	Miguel García	El propietario
7 Y	ESTRELLA I	3000	F. Barceló	El propietario
8 C	OR-AREO	3000	J. Pou	El propietario
9 Y	ABADIA	3060	Guillermo Homar	El propietario
10 C	FARIL	3070	M. Parera	G. Parera
11 C	DOLLAR	3080	Miguel Feliu	El propietario
12 C	CAMALEON	3100	Jaime Roca	El propietario
13 C	CABAL	3100	Antonio Ripoll	Miguel Ripoll
14 C	GLANSTA	3140	B. Tomé Ferrer	El propietario
15 C	LITRI	3240	B. Bestard	Juan Dumas
16 Y	PAIOMA	3100	Antonio Oliver	El propietario
17 Y	DEFENSORA	3190	S. Prohens	Gabriel Probers
18 C	AMOR	3190	Bernardo Nadal	Antonio Ripoll

A las 14'55 horas. 3.º PREMIO ANTIOPE (Al trote enganchado) Handicap Limitado 870 pesetas en premios: 470 al 1.º, 191 al 2.º, 114 al 3.º y 87 al 4.º. — Distancia 3.000 m. — Handicap máximo 180 m. — Matricula 10 pesetas. Forfait la mitad.

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1 C	TERRIBLE	3000	J. an Guasp	El propietario
2 C	UT	3070	Miguel García	José Cañellas
3 C	VERI VIDI VICI	3080	Gabriel Taronj	X X X
4 C	ETENDART	3080	Cayetano Pomar	X X X
5 C	LIABLOTIN II	3080	A. Ramón	X X X
6 C	UTICA	3090	Juan Camps	Andrés Ripoll
7 C	STANISLAS C	3090	Miguel Ripoll	X X X
8 C	LAMBION	3170	J. Vallsdepadrinas	Jaime Vallsdepadrinas
9 Y	CANTALOUSE	3170	Antonio Galvés	Bartolomé Fullana
10 C	TROBADOUR	3180	M. Amegual	El propietario
11 C	ATOUHO II	3180	Rafael Jaume	Guillermo Coll
12 C	UN REVE	3180	Sebastián Fiol	El propietario

A las 15'40 horas. 4.º PREMIO DIAMANT (Al trote enganchado). 1.170 pesetas en premios: 643 al 1.º, 257 al 2.º, 153 al 3.º y 117 al 4.º. — Distancia 2.600 m. — Matricula 12 pesetas. Forfait la mitad.

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1 C	COQUIN	2590	Juan Guasp	X X X
2 C	UNIE SAM	2600	Adés Quetzlas	Guillermo Coll
3 Y	CORVETTE II	2600	Jaime Bestard	El propietario
4 Y	VREINE III	2600	Pablo Martíá	José Cañellas
6 C	TENE BREUX	2600	I. Vich	X X X
5 C	SARUS	2600	Sebastián Fiol	El propietario
7 C	SO DAT	2600	J. Guasp	El propietario
8 C	BABA	2640	José Camps	X X X

A las 16'20 horas. 5.º PREMIO PASEPORT Al trote enganchado). 1.480 pesetas en premios: 814 al 1.º, 325 al 2.º, 193 al 3.º y 148 al cuarto. — Distancia 3.400 m. — Matricula 15 pesetas. Forfait la mitad.

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1 C	DIES IRAE	3400	Rafael Jaume	Guillermo Coll
2 C	BOST	3400	Bartolomé Fiol	El propietario
3 C	TEN BREUX	3400	I. Vich	X X X
4 C	AZUR	3420	Sebastián Rosal	Pedro Sobrecasas
5 C	VALSFUR II	3430	Sebastián Fiol	El propietario
6 C	CITROEN VERT	3440	A. Liás	José Cañellas
7 Y	BRISÉS	3450	M. Bestard	El propietario
8 Y	BOLOGNE	3460	A. Estades	Miguel Guasp
9 C	TIBERE	3462	Francisco Frau	Francisco Frau
10 Y	VULAINES	3470	José Camps	X X X
11 C	USKUB	3500	A. Estades	El propietario
12 C	ROY ALBERT BILCES	3500	Gabriel Ferrá Mas	X X X

A las 6'55 horas. 6.º PREMIO MANDARINA (Galope lisa) HANDICAP 400 pesetas en premios: 240 al 1.º, 100 al 2.º y 60 al 3.º. — Distancia 1.300 m. — Matricula 7 pesetas. Forfait la mitad.

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1 C	MENSAURAH	50 kg.	J. Pujol	X X X
2 C	KIVIEN	51 "	Luciano Adalid	X X X
3 C	YAMPAR	55 "	F. Viá	J. Liás
4 C	KUGÉ	57 "	R. Ferrer	X X X
5 Y	CANNE	57 "	F. Vora	M. Estades
6 Y	LILIAN II	60 "	J. Liás	X X X
7 C	LIKIANG	65 "	Luciano Adalid	X X X
8 Y	SEVILLA	69 "	Guillermo Coll	X X X

Paleos sin entrada 10 ptas. Entrada general 1.50 ptas.
Entrada preferencie 3 id. id. para Señoras 0.50 id.
Media para Sras. y niños 1 id. id. para niños y soldad. s. 0.50 id.
ABONOS: Por un año 150 pesetas
Por un mes 20 id.

Paleos sin entrada excluido el concurso hipico. Boletín que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Por el recoger su invitación en el Hipódromo.

Conferencia de Alcalá Zamora

Dijo que don Alfonso fué el que destruyó la monarquía

Córdoba, 29. — Durante su estancia en Priego, el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en el Casino Nicetista.

Habló de su vida política, de la formación del Gobierno provisional, comentando su persecución antes del advenimiento de la República y sus inquietudes antes de la implantación del régimen. Recordó las amarguras de la cárcel, sobre todo en espera del fallo del Tribunal militar.

Dijo que don Alfonso fué el que destruyó la monarquía, por sus excesos de poder personal, hasta arrojar la corona en la Plaza de Oriente.

El señor Alcalá Zamora dice que las extremas, derechas, por no prestar su apoyo a los hombres ponderados, llevaron a las Cortes el izquierdismo del que hoy tanto se lamentan. También se dirigió a la extrema izquierda, condenando su extremismo, tan pernicioso como antipatriótico.

Motejó a las clases ricas, que tienen su conciencia en el bolsillo del chaleco y su pensamiento en las cuentas corrientes de los Bancos.

Habló después el señor Alcalá Zamora de la riqueza señorial y de los derechos históricos de su subsistencia y expuso las razones por las que estima que debe desaparecer la riqueza.

A continuación se ocupó del problema agrario y dijo que no están capacitados para resolverlo los que lo conocen desde su bufete, sin haber vivido en el campo y sin conocer las necesidades de los agricultores. Pidió la ayuda de todos para resolver este problema de tanta importancia.

Terminó hablando de su labor como jefe de Gobierno y de sus proyectos para el porvenir. Desconoce si será gobernante, magistrado, tribuno, o lo que sea, pero lo que sí puede afirmar que siempre será una conciencia.

Don Alfonso de Borbón

Bruselas, 28. — El periódico "Le Soir" publica una noticia de Namur diciendo que don Alfonso de Borbón acompañado del duque de Miranda, ha salido del castillo de Dave esta mañana, a las diez, para dirigirse a Bruselas, desde donde marchará inmediatamente a Londres.

En el Ateneo

El problema militar, por don Ricardo F. de Tamarit

Hemos recibido la siguiente reseña: "El miércoles último, y ante una numerosa y distinguida concurrencia que llenaba, con el Salón del Ateneo los dos saloncillos adjuntos, tuvo lugar la inauguración del curso de 1931 a 1932.

Ocupó la presidencia el Comandante militar, general Cabanellas juntamente con las primeras autoridades militares y algunos miembros de la Directiva del Ateneo. Al final de la sesión asistió también el Gobernador civil señor Mament que en recuerdo de sus muchos años de ateneista en Mahón quiso honrar así al Ateneo de Palma.

Hizo uso de la palabra en primer término el Presidente de la Sociedad, don Nicasio Pou, quien con la claridad y precisión de lenguaje en él característica expuso la labor del ATENEO en el curso anterior destacando la Conmemoración de los Centenarios ocurridos y las Conferencias dadas para la divulgación del problema constitucional español y el Estatuto de Baleares, el incremento de la Biblioteca, el éxito creciente de las clases y el ensayo hecho de Cinema Educativo. Todo lo cual ha contribuido al afianzamiento de la Sociedad que en el curso actual se propone en su ciclo de conferencias tratar los problemas palpitantes empezando por el militar el primero que abordó también el Gobierno de la República, y terminó con

un saludo al General Cabanellas que su brillante historia militar, que culminó en la defensa de Xauen, en cualidades relevantes de publicista evidenciando una vez más cómo se unen en España fecundamente las armas y las letras.

Seguidamente desarrolló su conferencia don Ricardo F. de Tamarit, en el tono claro y ameno propio de estas charlas pero elevando a veces su estilo al tratar puntos que exaltaban el espíritu patriótico del conferenciante en párrafos elocuentes y sentidos que levantaban murmullos de admiración en el auditorio.

La conferencia del señor Tamarit fué más bien el brillante exordio de otras en que tratará a fondo, el complicado problema.

La idea central expuesta claramente fué la de que el Ejército no es más que una resultante de las Instituciones Militares, las cuales a su vez reciben la fé, el objetivo y los medios materiales de la Nación entera, a cuyo servicio está, sin que pueda rebajarse nunca poniéndose al servicio de la tiranía. El Ejército recoge todas las virtudes y todos los medios de que la nación dispone y sólo vale en la medida que estos valgan, y a su vez, no sólo es por su fuerza el prestigio y la salvaguardia de la nación, sino que sus propias cualidades se infiltran en ella contribuyendo a inculcar en la nación ciertas virtudes entre ellas la disciplina que hace libres a los hombres. La nobleza, el espíritu de sacrificio, el valor temerario, cualidades propias de la raza han brillado en nuestro ejército, pero también otra cualidad racial, la imprevisión ha hecho presa en nuestras instituciones militares y nos ha conducido a la derrota. Es preciso crear por la cultura y la educación una fé en los destinos de España como es preciso que nuestra política tenga un objetivo, para que no se dé el caso de enviar un ejército a defender unas colonias que después se rinden para salvar las instituciones y que más tarde se declara afortunadamente perdidas, y son menester medios que permitan a España hacer la guerra sin acudir al auxilio de aliados hipotéticos ni de neutrales avarientos, porque desgraciadamente no ha desaparecido el peligro de una guerra porque no ha desaparecido el espíritu belicoso que pone la fuerza al servicio de un tirano para abarrojar a un pueblo o al servicio de una clase para tiranizar a la sociedad.

El conferenciante fundamentó su opinión en textos propios algunos de hace más de 25 años y varios de los cuales tuvieron resonancia en las Cortes de tiempos diversos, e hizo desfilar en su relato episodios y anécdotas de la guerra de Cuba y de Marruecos, de máximo interés, haciendo de su conferencia una obra de arte que fué premiada con prolongados y entusiastas aplausos"

Noticias militares
Artillería. — El capitán don Alfonso Zayas Bobadilla, vuelto a activo de supernumerario, ha sido destinado a la Comandancia de Baleares.
El teniente don Raimundo Montis Villalonga, del regimiento de pie 4, al primer regimiento de Montaña.
El teniente don José Feliu Bordoy, del Grupo mixto 1, por sobrante de plan tilla, al regimiento de Costa n.º 4.

Infantería. — Comandante don Rafael Perelló Cerdó, del regimiento n.º 39, a la Comandancia Militar de Baleares (Palma) y capitán don Agustín Clar Escalas, de disponible en Baleares, a la Sección de Contabilidad de Baleares.
El suboficial don Gabriel Adrover Lladó, de la Caja 57, al regimiento 28.

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma
Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma
Imprenta "La Esperanza"—Lorca 11,

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Es probable que el Ministro de Economía venga a Palma para hacer entrega del castillo de Belver

En el Consejo de Ministros de ayer se autorizó a los Jurados mixtos agrarios para determinar la renta en los contratos de arrendamientos

Azaña manifestó que el Gobierno entero se hace responsable solidario de los decretos y proyectos de ley que se lleven a las Cortes

El Jefe del Gobierno prepara otro importante decreto sobre las incompatibilidades de determinados cargos públicos

Se ha aprobado un decreto autorizando la concesión de créditos a los labradores

Consejo de Ministros

Madrid, 30 (22'00)

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

Ninguno hizo manifestación a excepción de Marcelino Domingo quien dijo que tratarían del problema ferroviario.

El ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad en España era grande.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde salió del Consejo el ministro de Estado. A preguntas de los informadores dijo que el Consejo aun no estaba terminado. Además de la nota oficiosa — añadió se ha aprobado a propuesta mía, lo que va con tenido en esta nota.

UNA NOTA DEL SR. LERROUX

El señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"He dado cuenta de algunas informaciones del extranjero que hacen referencia a política general.

Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por daños sufridos con ocasión de la quema de conventos del mes de mayo. La indemnización asciende a 20.000 pesetas.

Respecto a la reclamación de reparación, por emigrantes españoles, se autorizó al ministro para que dé órdenes de facilitar el embarque, en el buque que sale de Buenos Aires el día 1.º, de 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.

Se acordó que España se adhiera al convenio de Ginebra de tregua de armamento".

DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

Al salir los ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

Únicamente manifestaron que todo estaba en la nota oficiosa.

El último en salir fué el Jefe del Gobierno quien dijo a los periodistas:

—Me interesa hacer constar a ustedes para que lo sepan, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solitarios de cualquier acuerdo y proyecto de Ley que se lleve a las Cortes.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

Presidencia. — Se aprobó el decreto creando la junta central agrícola.

Justicia. — El ministro leyó un decreto orgánico, en virtud del cual el Jurado mixto agrario puede determinar la renta adecuada en los contratos de arrendamiento. El decreto fija las normas y procedimientos.

Los primeros son dobles, según se trata de zonas catastradas o zonas no catastradas o de actos imputables a favor del arrendador o del arrendatario.

El segundo tiene un carácter sumario, con audiencia de las partes.

En el artículo se preceptúa que la renta consignada se entregará inmediatamente a los propietarios. En este sentido se ha teleografiado hoy a todos los jueces de España, para que se hagan efectivas a los dueños las cantidades depositadas.

Asimismo se leyó un Decreto ampliando la autorización concedida, en el artículo primero del Decreto de 28 de julio a las corporaciones de derecho público Cajas generales de Ahorro y fundaciones declaradas de beneficencia por orden ministerial, que practiquen operaciones similares a las de dichas cajas.

Gobernación. — Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid:

Primero. — Para ocupar desde luego sin necesidad de previo depósito y avisando a los propietarios con ocho días de anticipación, todos los terrenos sin edificar que sean necesarios para la apertura de las calles del Ensanche, instruyendo el expediente de expropiación después que la ocupación se haya efectuado.

Segundo. — Para ejecutar las obras de urbanización necesarias prescindiendo de los requisitos de subasta o concurso.

Combinación de gobernadores. Se admite la dimisión del gobernador de Vizcaya don Luis Castro Casal y se nombra para sustituirlo al actual gobernador de Pontevedra, don Juan Calviño Domingo.

Se nombra gobernador de Pontevedra a don Manuel Insúa Sánchez.

Instrucción Pública. — Decreto jubilando a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos.

Economía. — Haciendo extensivo a los títulos de ingenieros industriales el beneficio del abono en plazos de los derechos académicos correspondientes.

Dictando normas para la provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de ingenieros industriales.

Creando en cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, un Consejo asesor de las Escuelas.

Hacienda. — El ministro expuso el estado de la Industria de construcciones navales, dando cuenta de que por parte de su departamento estaba ya concluido el programa de construcciones navales que debe desenvolver la "Campesina", predominando en el Gobierno la tendencia de reducir lo más posible las construcciones navales de carácter militar.

Estudió el contrato de la Compañía Transmediterránea por lo que respecta

a las obligaciones que contrató dicha empresa, respecto a la aportación de nuevo barco.

Asimismo fué estudiado el problema de las comunicaciones marítimas y transoceánicas, siendo favorablemente acogida la idea de servir estas comunicaciones con buques mixtos de pasaje y carga, que pudieran construirse en nuestros astilleros, prescindiéndose de establecer ruinosas competencias con empresas extranjeras que atienden a este tráfico con buques de gran lujo, pues los barcos mixtos podrían atender perfectamente los servicios de la emigración española, en condiciones más económicas.

Los créditos a los labradores

Madrid, 30 (22'00)

Texto de un decreto aprobado en el Consejo de hoy

Se ha facilitado el texto de un decreto aprobado en el Consejo de hoy autorizando al Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras para conceder préstamos a los Ayuntamientos y anticipar créditos a los labradores para las cosechas de cereales extendiendo a análogas operaciones para otras cosechas para las sementeras.

Los organismos de previsión fijarán en cada caso la duración del préstamo que no podrá exceder de un año.

Devengarán un interés de un 5 por 100 anual, teniendo un recargo del 25 por 100 sobre el capital prestado y su devolución por el Ayuntamiento se garantizará en la forma establecida en el artículo primero del decreto de 28 de mayo último.

Los ayuntamientos, al hacer la solicitud, acreditarán las garantías del cumplimiento de las leyes y condiciones necesarias.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 30 (22'00)

Orden del día

A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas muy animadas y en los escaños poca concurrencia.

El banco azul desierto.

Aprobada el acta, se leen varios dictámenes que pasan con todo género de facilidades.

El debate constitucional

Seguidamente se reanuda el debate constitucional.

Un SECRETARIO lee el texto del artículo 66, que se refiere a la elección de presidente de la República.

ORTEGA Y GASSET (J.) dice que la minoría "Al Servicio de la República", forzada a votar sí o no como todas, necesita hacer una explicación previa en cuanto al importante asunto de la elección presidencial se refiere.

Partiendo de la Cámara única que se ha votado, dice que de ella nacerán el poder ejecutivo y todos los poderes que se involucrarán fácilmente.

Se declara disconforme con la intervención del Parlamento en la elección presidencial y propone que la designación de jefe de Estado la hagan solamente los compromisarios, si bien éstos habrán de ser elegidos en Circulos electorales distintos a los empleados para la elección de diputados.

Esta solución la califica de intermedia entre los distintos criterios expuestos, creyendo que sería una norma equidistante y justa que evitaría a las Cortes operaciones y facultades más propias de otros organismos.

(Aplausos en los distintos sectores).

BESTEIRO: Dice que aunque tardía, la intervención del señor Ortega y Gasset arroja mucha luz sobre el problema y como éste debe ser tratado con toda madurez de juicio, no tiene incon-

veniente, si la Cámara lo acepta, en que se abra debate sobre la propuesta.

El señor JIMENEZ ASUA dice que aun reconociendo los méritos del señor Ortega y Gasset y el valor de su proposición, la Comisión Constitucional se ve obligada a mantener su anterior dictamen.

Don SALVADOR MADARIAGA: Se muestra disconforme con la proposición del señor Ortega y Gasset, porque cree que el resultado de la elección de compromisarios dirá ya quién habrá de ser el presidente de la República.

El señor VALLE (por los federales) aplaude la iniciativa de Ortega y Gasset diciendo que sus correligionarios se adherirán a ella.

En el banco azul están ya los señores Azaña, Lefroux, De los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

El señor ALOMAR: Cree que el presidente debe ser elegido por el Parlamento.

El señor CORDERO: Habla de la celeridad con que vienen tratándose estos temas. (Rumores).

LOS SOCIALISTAS dirigen frases molestas a los progresistas, que han iniciado los murmullos.

El señor SORIANO, que está escribiendo tranquilamente, levanta la cabeza y dirigiéndose a los socialistas les dice: ¡A callar. Pintas!

(Risas).

CORDERO: Termina solicitando que se suspenda la sesión para estudiar la propuesta del señor Ortega y Gasset.

BESTEIRO: Dice que espera que no se abuse de estas suspensiones, pero accede a ello.

A las cinco y media se suspende la sesión.

Después de media hora se reanuda la sesión.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión carece de autoridad para modificar el dictamen.

El señor CORDERO rechaza la enmienda de Gasset por complicada en la emisión del sufragio.

El señor QUINTANA, por los catalanes se muestra favorable al dictamen.

El señor RAHOLA opta por la enmienda de Gasset.

El señor BAEZA MEDINA ni quiere aceptar la enmienda de Gasset ni el dictamen de la Comisión, en nombre de los radicales socialistas.

El señor ALCALA ZAMORA ve en la elección directa del pueblo, todos los peligros y en la elección por la cámara todos los desprestigios.

Señala las condiciones en que aceptaría la enmienda de Gasset.

El Sr. ABAD CONDE, dice que los radicales, votarán en contra de todo lo que no sea elección del Presidente por el pueblo.

El señor ROYO VILLANOVA prefiere una presidencia parlamentaria.

Se desecha la enmienda de Gasset y se pone a votación el dictamen con la elección del presidente por el Parlamento y un número igual de compromisarios, examinando sus credenciales el tribunal de garantía constitucional.

Votan a favor los socialistas, acción republicana y las minorías catalana y gallega.

En contra votan los radicales, y progresistas e individualmente los federales y radicales socialistas.

Se abstienen los demócratas y bastantes catalanes.

Se aprueba el dictamen por 146 contra 132.

La Cámara pasa a reunirse en sesión secreta que duró más de hora y media.

Primeramente se trató del suplicatorio del comandante Franco, discutiéndose un voto presentado por el diputado señor FERNANDEZ pidiendo que se tratase en sesión pública.

Hablaron varios oradores retirándose el voto por unanimidad.

Se acordó denegarlos.

Después tratáronse varios asuntos de índole interior.

La mesa dió cuenta de la comunicación del gobierno de aplicar a los diputados funcionarios la ley de incompatibilidades.

En virtud de esta ley el cargo de diputado lleva consigo la excedencia forzosa con dos tercios de sueldo.

Como en la Cámara hay 160 diputados funcionarios se inició un debate animadísimo.

SABORIT dijo que le parecía bien la aplicación de la ley.

Hablaron otros, en su mayoría contra.

Incluso UNAMUNO anunció su renuncia al acta.

Intervino el ministro de HACIENDA diciendo que el gobierno se limitó a cumplir y traer el proyecto a la Cámara; no obstante el asunto quedó pendiente de tratar.

También se acordó restringir los pases de entrada al Congreso.

Reanudada la sesión pública a las 9'30, se levantó hasta el martes.

Azaña prepara otro importante decreto

Madrid, 30 (22'00)

Sobre incompatibilidades de determinados cargos públicos

Se afirma que el señor Azaña prepara un proyecto de ley dedicado a señalar taxativamente las incompatibilidades entre los cargos públicos y los de diputados, consejeros, etc.

Se especifican claramente estas incompatibilidades sobre todo para aquellos que tienen la residencia fuera de Madrid en determinados cargos y por otros se les exige la residencia en la capital.

Igual ocurre con lo que respecta a los catedráticos.

Quedan bien definidas las situaciones en los casos en que es imposible la dualidad de cargos.

Parece que el proyecto está redactado ya y en breve será leído en la Cámara, recomendándose la urgencia en su despacho.

Asuntos de Baleares

Madrid, 31 (1'00)

Probable viaje del ministro de Economía a Mallorca para hacer entrega del castillo de Belver

Es probable que el ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, salga el próximo viernes para Mallorca con el objeto de hacer entrega del castillo de Belver al Ayuntamiento de Palma, en nombre del Gobierno.

Le acompañará el Inspector general del Timbre, señor Ruiz Manent.

El estatuto de funcionarios

Madrid, 29 (22'00)

El señor Azaña dice que estaba prevista la campaña de los funcionarios

La última parte de la sesión de la Cámara fué de una gran efervescencia, sobre todo en los pasillos.

Ante un grupo de periodistas, el señor Azaña hizo las siguientes manifestaciones:

Yo espero que se produzca la natural reacción entre los funcionarios.

Tengo por descontado que armarán bastante más jaleo que los militares, porque éstos no podían sino limitarse a comentar la reforma en los cuartos de banderas; los funcionarios supongo que intentarán manifestaciones y recurrirán a la Prensa, etc., pero es igual. Estaba prevista la campaña y, como el principio que inspira el Decreto, es justo y necesario, se procurará mantenerlo. No ha de ser un daño material a nadie, y deja libertad para pedir o no la jubilación.

Tiene, además, el Decreto, la virtud que favorece a las gentes que andan por la mitad de la escala y no perjudica ni a los de arriba ni a los de abajo.

Cuando a las clases económicas hay que pedirles un sacrificio, no comprendo por qué a los funcionarios no se les puede pedir que den el máximo de rendimiento. Esto lo necesita la nación y por eso se ha hecho, suprimiendo las fiestas y aumentando la jornada a los límites que son legales.

Un periodista le habló de los perjuicios que irrogará esto a las academias dedicadas a la preparación de carreras cortas.

El señor Azaña replicó: "Pasó lo mismo cuando se implantaron las reformas militares. También me visitaron los que tenían esas academias y yo les dije que quien les había mandado organizar esas preparaciones."

Los diputados socialistas "El Socialista" publica el siguiente aviso:

"Es necesario que todos los diputados del grupo parlamentario socialista se hallen en la Cámara hoy a las cuatro de la tarde".

La prensa de Madrid y el decreto de funcionarios públicos

El decreto de funcionarios ha sido muy mal acogido por la Prensa. "La Libertad" dice que no hay más remedio que atenerse a la realidad. Donde exista sobra de personal suprimirlo y donde falte aumentarlo. Las necesidades de cada uno de los servicios forzosamente han de ser atendidas y por eso nos parecen peligrosas las normas generales en este problema tan complejo de los funcionarios del Estado.

Es indudable que sobran bastantes pero también lo es que por otro lado faltan muchos. No se le ha de ocultar al señor Azaña que el decreto ha producido hondo malestar en los funcionarios públicos y no ha sido acogido en cambio con simpatía por la opinión pública.

Lo que dice "El Sol": "El Sol" se extraña de que se dé un trato distinto a los funcionarios civiles y a los militares y añade que el aumento del 20 por 100 que se concederá a los funcionarios que que den no será bastante para atender a sus necesidades y tendrán que buscar otros empleos.

"Ahora" también se expresa en el mismo sentido diciendo que lo que afecta a la parte de trabajo por la mañana y por la tarde, el decreto no se podrá cumplir mientras el Estado no pague debidamente a los funcionarios.

Nota del Comité de la Asociación de Funcionarios de Hacienda

Hoy continuó el revuelo en las oficinas públicas con motivo del decreto sobre los funcionarios.

El Comité de la Asociación de Funcionarios de Hacienda ha publicado una nota informando a sus compañeros de las gestiones realizadas anoche cerca de los jefes de las minorías parlamentarias, del presidente del Gobierno y del Ministro de Hacienda.

Dice la nota que el señor Azaña les manifestó que el decreto se aplicará con flexibilidad, cuando así lo requiera la conveniencia del servicio.

El Comité recomienda serenidad a todos y que no se planteen al Gobierno conflictos salvo en el caso en que se vean obligados a ello por haber sido objeto de una provocación.

Termina diciendo que el Comité seguirá sus gestiones en defensa de los intereses de la clase.

Manifestación de opositores

Esta mañana, en el Retiro, se formó una manifestación de opositores a diferentes ministerios que trataron de dirigirse a la Presidencia con objeto de entrevistarse con el señor Azaña, para pedirle que permitiera la continuación de oposiciones.

La fuerza pública les salió al paso e invitó a los grupos a disolverse cosa que hicieron pacíficamente.

Sin embargo, un grupo llegó a la Presidencia. De los del grupo se desataron dos jóvenes y una muchacha que se entrevistaron con el subsecretario señor Ramos, quien les dijo que tramitaría su ruego al jefe del Gobierno, que estaba reunido en Consejo y que mañana a la una de la tarde serían recibidos por el señor Presidente.

El grupo, al conocer las gestiones realizadas por dicha comisión se disolvió sin incidentes.

El ministro de Hacienda habló del decreto de funcionarios

Al llegar Indalecio Prieto, conversó con los periodistas.

Le preguntaron sobre los acuerdos del Consejo, especialmente sobre si se había tratado o no de la implantación del decreto de funcionarios.

El ministro eludió la conversación pero al decirle los periodistas que al salir Azaña, había manifestado espontáneamente que en todos los decretos y leyes acordados, se hacían responsables y solidarios todos los ministros dijo:

—Así es.

Luego manifestó que no cree que el decreto encuentre obstáculos en la Cámara. En principio, ahí está clavado y cuando el presidente ha manifestado que todos los ministros se hacen responsables, ha querido decir que hay en la Cámara fuerzas necesarias para que acuerden que no sea rectificado.

Claro está que esto no quiere decir que el decreto no sea rectificado conforme aconseje la realidad.

No quiso añadir nada más, guardando silencio respecto de las preguntas que se le hicieron acerca de los eslabones de funcionarios que habían de ser objeto de excepción y forma en que se irá ejecutando el decreto aunque dió a entender que se pondrá en vigor aún antes de llevarlo al Parlamento para su examen y discusión.

Hablando de otros asuntos dijo que el proyecto de reforma agraria se discutirá después de aprobada la Constitución en un interregno parlamentario que se haga a este fin y antes de entrar en la discusión de los presupuestos generales.

Negó que se pensara hacer reformas en las clases pasivas.

Finalmente dijo en relación con la elección de presidente de la República que será designado con el mayor número de votos para que salga con la máxima autoridad moral.

DE PROVINCIA

SEVILLA

Rada sigue incomunicado. Huelga terminada

Sevilla. — Rada sigue incomunicado en la comisaría. Como tenía mucho frío envió a un guardia a casa de varios amigos para pedirles un abrigo, pero las gestiones del guardia han resultado infructuosas.

—Anoche reanudó el trabajo todo el personal huelguista de panaderos, retirándose los equipos militares. Patronos y obreros han aceptado las bases propuestas por el gobernador.

Rada intentó escaparse de nuevo

Sevilla. — A las 3 de la tarde, cuando los guardianes iban a entrar la comida en la celda de Rada, éste les arrolló, dándose a la fuga.

En la puerta del pasillo se encontró con otros dos guardianes con los cuales luchó a brazo partido, siendo reducido a la obediencia.

Los guardianes que fueron arrollados en primer término estuvieron a punto de disparar contra Rada, no haciéndolo al ver que se interponían sus compañeros.

Rada ha sido esposado y será conducido al castillo de Santa Catalina.

Sastrería a medida.

CASA MATONS

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 30 (22'00)

Alcalá Zamora, concejal

Hoy se posesionó del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, el señor Alcalá Zamora, quien pronunció un discurso en contra del acuerdo municipal de aumentar el impuesto una décima.

Entre los concurrentes a la tribuna pública se encontraba el torero Belmonte.

Los aviones que dan la vuelta a España

Las avionetas que han tomado parte en la Vuelta a España, han comenzado a llegar al aeródromo de Jetafe, a las dos y media de la tarde. Llegaron juntas, con intervalo de unos treinta segundos, las que pilotaban Flores Solís y Haya, dando lugar a una confusión, señalando como primer llegado a Haya, siendo así que el primero que tomó tierra fué Flores Solís.

A continuación llegaron las avionetas por este orden: n.º 17, Alvarez Pardo; n.º 16, del Barco; n.º 5, García Morató, y luego llegaron juntas la n.º 13, pilotada por Xuclá, y la n.º 25, de Bermúdez de Castro.

De de Barcelona

El asunto de las responsabilidades. — En la Generalidad se constituye la subcomisión.

Esta tarde se ha constituido en el despacho del consejero señor Comas de la Generalidad la subcomisión de responsabilidades en lo que afecta al pasado terrorismo en Barcelona que abarca de 1918 a 1923.

Los señores Menéndez y Aybetua nos han manifestado que tienen en su poder el archivo del capitán Lasarte y otros archivos y que disponen de documentos y telegramas cursados entre ellos los documentos y telegramas cursados entre Martínez Anido y el ex ministro de la Gobernación del Gobierno de Sánchez Guerra señor Piniés.

Lo que interesa a la subcomisión es averiguar quienes eran los promotores de los actos terroristas.

Comparecieron a declarar los señores Aguadé y Casanovas.

El resultado de las informaciones será elevado a las Cortes.

Un atracador generoso. — En vista de que su víctima solo llevaba calderilla se la devuelve.

Anoche, por la calle de Pedro IV regresaba a su domicilio el obrero Juan Porta, cuando de pronto oyó la terminante frase de ¡manos arriba! y se encontró frente al cañón de una pistola que esgrimía un individuo, exigiéndole le entregase cuanto dinero llevaba.

El atracado le entregó todo su capital —setenta y cinco céntimos— solicitando le dejase diez céntimos para el tranvía.

El atracador, a al vista del escaso resultado de su trabajo, le devolvió todo el dinero, despidiéndole afectuosamente, a la vez que le decía que con tan escaso resultado valía la pena de no hacer nada.

En el puerto se ha trabajado normalmente

El trabajo en todos los muelles ha sido de gran intensidad y se ha desarrollado dentro la más absoluta normalidad.

Según referencias oficiales, se han realizado operaciones de carga y descarga en 41 buques, ocupándose a 3.911 obreros, 103 carretillas eléctricas, 350 carros, 26 camiones, 4 grúas eléctricas de la Junta de Obreros del Puerto y gran número de carros y camiones de tránsito.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el nuevo censo formado, hace prever que el conflicto

planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

La huelga de transportes queda también solucionada

El tránsito de vehículos ha sido durante el día de hoy, de completa normalidad.

A la hora de comenzar la jornada, han acudido a la mayoría de las cuadradas los obreros que habían abandonado el trabajo.

También se han reintegrado al trabajo todos los chófers de camiones, cumpliendo, al parecer, el acuerdo adoptado en una reunión que celebraron anoche.

No se ha registrado ningún incidente de importancia, habiendo mantenido la autoridad las precauciones adoptadas en días anteriores.

Mitín católico en el Teatro del Bosque

El domingo, a las once en punto de la mañana, se celebrará en el Teatro del Bosque un grandioso acto de afirmación católica y en favor de la libertad de enseñanza. Hablarán los señores Thió, Rodés, ex presidente de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos, y los señores Luis Jover, Juan Soler Janer, Federico Roda Ventura; diputados José Antonio Aguirre, de la minoría vasco navarra, y José María Gil Robles, de la minoría agraria.

La vuelta a España en avioneta. — Salida para cubrir la última etapa

Esta mañana se ha dado la salida, en el aeródromo del Prat, a los aviadores que participan en la Vuelta a España, para cubrir la última etapa, que comprendía el recorrido Barcelona, Lérida, Zaragoza, Logroño, Madrid.

Las salidas se han dado a partir de las siete y cuarto, a los once aparatos llegados el miércoles y al del señor Camino, que llegó ayer, a causa de haber tenido que detenerse en Valencia para reparar una avería.

Noticias recibidas de Madrid dicen que el primer aparato llegado ha sido el de Flores Solís, que lo ha hecho a las 13 horas, 26 minutos, 4 segundos.

A las 13 horas, 26 minutos, 9 segundos, ha llegado el aparato pilotado por el teniente Haya.

Han llegado después: José Alvarez, Bernaldo Rodríguez, Gómez del Barco, García Morato, Guillermo Xuclá, Cicardo Bellor y Rubio Pérez.

Palou y Gari

Barcelona, 30 octubre de 1931.

La festividad de San Alonso Rodríguez

Ayer, en la Iglesia de Montesión, se celebraron solemnes cultos en honor de San Alonso Rodríguez, que se vieron extremadamente concurridos de fieles.

Por la mañana, a las siete y media, se celebró la misa de comunión general en el altar mayor, que celebró el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, siendo muy numeroso el concurso de fieles que se acercó a recibir la sagrada comunión.

A las diez y media, también en el altar mayor, se celebró la solemne misa mayor, siendo el oficiante el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo, asistido de los Reverendos don Jaime Billoch, don Juan Valls y don Antonio Planas.

Pronunció el sermón panegírico del Santo el Rdo. P. Estanislao Domenech. La asistencia de fieles fué muy numerosa.

Por la noche, a las seis y media, se efectuó la terminación de la novena.

Después del rezo del Santo Rosario, pronunció el sermón el Rdo. P. Domenech, S. J., orador de la novena.

A continuación se cantó solemne Te Deum y seguidamente se efectuó la solemne reserva de Su Divina Majestad, siendo el Oficiante el M. I. señor don Jaime Homar, Vicario General, asistido de los Rdos. don José Font y Arbós,

don Antonio Planas y el Rdo. P. Diez, S. J.

Terminada la reserva, se dió a adorar la reliquia del Santo.

El templo estuvo completamente atestado de fieles.

Durante toda la tarde y noche el desfile de fieles devotos del Santo ante la Capilla de las Reliquias y sepulcro del Santo, fué un continuo jubileo.

En Bellver, y en la Capilla del Santo Alonso Rodríguez, se dijeron por la mañana, misas.

Durante todo el día hubo también allí desfile de gran número de devotos.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 31 (9'30)

El decreto sobre incompatibilidades. — Se asegura que serán renunciadas cerca de cuarenta actas de diputado

El anunciado decreto sobre incompatibilidades pone a bastantes parlamentarios en el caso de abandonar su investidura si quieren reintegrarse a su cargo como funcionarios.

Se asegura que, debido a ello, serán renunciadas cerca de cuarenta actas de diputado.

Entre los que las renunciarán figuran tres Rectores de Universidades y un Decano.

Suena el nombre de Altamira para Presidente de la República

En algunos sectores políticos suena el nombre del señor Altamira para Presidente de la República.

Huelga de marinos

Gijón. — Los capitanes, pilotos y maquinistas de buques de Asturias han anunciado la huelga para hoy a media noche.

Entrega del Alcázar de Sevilla

Sevilla. — Hoy efectuaráse la entrega del Alcázar al Ayuntamiento.

Asistirá al acto el ministro de Comunicaciones.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves, a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alendia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alendia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17

De Palma a Mahón. Jueves, a las 26

De Mahón a Palma. Viernes, a las 26

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alendia. Domingos, a las 10 horas.

De Alendia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alendia. Domingos, a las 9 horas.

De Alendia a Mahón. Lunes, a las 9 horas.

Compañía Transatlántica

Servicios de los meses de Nvbre. de 1931

Línea del Cantábrico a Cabo-Mexico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Nvbre., de Gijón el 19 y de Colón el 23 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Dobre.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Nvbre. La Alzorra y Málaga el 6 y de Cádiz el 23 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Dobre.

Línea del Mediterráneo a Cabo-Mexico York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 10 de Nvbre. Servicio tipo Gran Hotel—T. R. H.—Radiotelegrafo—Capitán—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero en sus viajes a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de sucursales cambiarias para los principales puertos del mundo, servidas por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de España, 2.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort 26.

El vapor «Barcelona» y Terragona el 7 de Nvbre., de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Dobre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Dobre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Dobre.



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5.50 y 6.00 cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.00

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares.

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación:

1.218 millones.

la ilusión de mi vida... con

ARROZ "SOS"

el mejor del mundo!... ahora sabrán lo bueno que soy!



Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



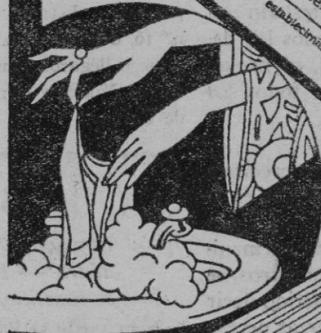
Persil

La felicidad completa del hogar depende a veces de pequeños detalles apenas perceptibles.

Señora, si quiere Ud. suprimir la causa de muchos disgustos, preste atención al lavado de la ropa de su marido. Hay un medio muy sencillo de prevenirlos contra todas las sorpresas desagradables en este terreno: lavar exclusivamente con PERSIL.

Lavando con este superjabón a base de oxígeno, tendrá Ud. la seguridad de obtener una prenda absolutamente pura. Además, conserva como nueva la ropa lavada. Prolonga la vida de la ropa gracias a su composición especial que quita a su suciedad sin atacar en lo más mínimo las fibras de los tejidos, pues no contiene cloro ni otros materiales nocivos. PERSIL es de uso sencillísimo, se disuelve en agua fría y da a la ropa un agradable olor de limpieza.

PERSIL es el lavado ideal para la ropa de venta en todos los establecimientos del ramo.



Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

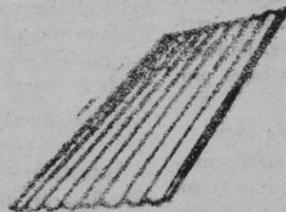
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canchales indestructibles que no oxidan ni alaban, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Liompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Vinos de mesa Olive

SACRISTIA DE SAN JAIME, 1
Sucursales: Merced, 9 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 4
SERVICIO A DOMICILIO

Lámparas "Z,"

participa a todos sus clientes que pueden servir cualquier tipo de lámparas en un plazo de 48 horas.

Representantes en Baleares.
SEBASTIAN SALAS PONS.
Avda. Estanislao Figueras 129
PALMA

Se vende chalet

Este plantonero del Arenas, está en las mejores condiciones, rodeado de un gran jardín, etc. etc.

RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN De venta Imprenta LA ESPERANZA Lonjeta 11.

Las elecciones inglesas

EL FRACASO DEL LABORISMO

De "La Vanguardia":
"Ha virado" en redondo la opinión inglesa. Es el remate de una etapa de angustiosa incertidumbre. La panacea laborista no surtió efecto, bien sea por vicio inicial de sistema, bien por imposibilidad de desarrollar un programa integralmente obrerista, ya que el anterior gabinete marchaba a remolque de la minoría liberal. Entre las derrotas que han sufrido en estas elecciones varios ex ministros de aquel Gobierno, es significativa la del que estaba llamado a cumplir el programa de batalla electoral, el del Trabajo, miss Margaret Bonfield. Ahora parece que la oposición en la Cámara no sumará la sexta parte.

Los laboristas se hicieron cargo del poder, es cierto, ya en plena crisis. Pero las promesas de aliviar el paro no tuvieron otra salida que abrumar el Tesoro con los subsidios. Agravados todos los conflictos, encarecida la vida, restringida la exportación, desorientada la conciencia pública, fracasado el presupuesto fiscal, llegó el gabinete laborista en el mes de agosto pasado a verse ante un grave dilema para salvar al Tesoro: dar oídos al Comité de Trade Unions, que apremiaba en sentido de nacionalizar la Banca, o ceder a la condición impuesta por la Banca extranjera, cuya ayuda era necesaria, condición que equivalía a sanear la Hacienda empezando por recortar las cifras de ayuda a los parados. Y sobrevino en este momento la escisión del laborismo, la retirada de Henderson con los demás miembros que han fracasado ante la voluntad del país, y la constitución del gabinete de cooperación nacional, que acaba de merecer la confianza ciega del electorado.

Las circunstancias son excepcionalmente adversas y exigen un poder incondicionado. A esta necesidad respondió la convocatoria electoral. Y el pueblo inglés que ve en la libra el símbolo de su soberanía, ha rotó las banderas demagógicas por el democrático procedimiento del sufragio. Por encima de los ideales de clase, el alma inglesa ha vuelto entronizar el ideal del "sweet home" ante las amenazas que le rodeaban.

Ahora bien, en rigor, ¿es un triunfo de un Gobierno heterogéneo, o un éxito del partido conservador? Probablemente, ante la gran mayoría de diputados conservadores elegidos se impondrá una

política de programa, una administración de partido. Los conservadores difícilmente se avendrán a hacer concesiones innecesarias para mantenerse en el poder, puesto que cuenta con el consenso del país. La postura de los liberales y laboristas, adheridos provisionalmente al conservadurismo será bien incómoda. ¿Evolucionarán Mac Donald y Herbert Samuel hasta desertar definitivamente el primero del socialismo y del librecambismo el segundo.

El mundo sigue la crisis inglesa con anhelante expectación, pues la obra de restauración económica y financiera en la que trabajan los Laval, los Bruning, los Grandi, necesita de la confianza en la libra esterlina. Inglaterra podrá acometer decididamente una administración encaminada a devolver a su moneda la antigua solidez.

Pero, asimismo, la Gran Bretaña se rodeará de una muralla de proteccionismo industrial que ha de lesionar gravemente muchos intereses. Y, sobre todo, no debe pasarse por alto que en el fondo de las consultas electorales hoy día se ocultan grandes dilemas que afectan a la entraña misma de la estructura social. En este terreno, si la victoria conservadora inicia una nueva era con carácter duradero, los males del proteccionismo tendrán sobrada compensación.

Pero es indiscutible que, como nunca, se muestra enconada la lucha entre la minoría socialista y los demás sectores de la nación. La política inglesa acaba de tomar un carácter apasionado. Si se ha resuelto, por ahora, en una confianza alentadora para los gobernantes de fuerza, no hay que creer que ello signifique la solución de los profundos problemas ante los cuales todos los Gobiernos se ponen en contacto, con elevado espíritu de previsión.

UNA LECCION PARA EL MUNDO

De "El Siglo Futuro":
"Se ha celebrado la primera jornada electoral en Inglaterra, con un resultado aplastante para el Gobierno en aquella avisada nación.

Acaso el mismo Gobierno inglés no esperaba un resultado tan plenamente satisfactorio, y por eso el triunfo de los conservadores es más rotundo y decisivo.

La derrota de Henderson en Inglaterra puede significar la derrota del socialismo en todo el mundo.

Precisamente en estos días se está evidenciando que el marxismo, en sus

diversas manifestaciones y en los diferentes países en donde las prédicas socialistas han llegado a cristalizar en realidades políticas, es algo que lleva el germen de la ruina y la destrucción de las naciones.

Dos experiencias le han bastado a Inglaterra para convergerse de esta verdad. El primer Gobierno Mac Donald de 1924 terminó, como todo el mundo sabe, con un fracaso rotundo. Ayer, después de la segunda experiencia, los electores ingleses han demostrado que han perdido definitivamente la confianza en los laboristas, y no sólo por el estado desastroso en que éstos han dejado las finanzas, sino también a consecuencia de la actitud que mostraron a raíz de la última crisis.

La actitud, después de la crisis, de los señores Mac Donald y Snowden, a sus antiguos partidarios les parecerá sin duda una traición; pero la nación inglesa ha juzgado de diferente modo la conducta de aquellos dos políticos ex laboristas. Lo dice claramente el resultado de las elecciones: la nación ha vencido al partido, como era lógico que ocurriese en un país donde todavía no se ha perdido el instinto de conservación.

En la jornada de ayer Inglaterra ha afirmado que se dispone a afrontar una dura etapa de sacrificio para salvarse y reafirmar su categoría entre las naciones. El mundo debe agradecerlo por los corolarios que de la conducta de Inglaterra se derivan. El socialismo, está visto, no sirve para los menesteres de la política si es que ésta no aspira al suicidio.

¿Lo aprenderemos nosotros, que marchando, como siempre, con cincuenta años de retraso, comenzamos ahora a hacer nuestros pinitos de socialismo gubernamental?"

OPINIONES DE POLITICOS ESPAÑOLES

Madrid.—Hablado de las elecciones inglesas, el señor Lerroux ha dicho lo siguiente:

La política del mundo va siempre hacia delante. Este hecho es una consecuencia del flujo y reflujo de la marcha de la política dentro del sentido de avance, y ha sido provocada por una política desacertada. Era un movimiento natural en un pueblo culto como el inglés, dadas las circunstancias.

El señor Sánchez Albornoz, de Acción Republicana, ha dicho que es un hecho de importancia trascendente, cuyo influjo no significa un retroceso reaccionario de Inglaterra y adaptación a las circunstancias del momento. Es tal

vez comparable al pequeño retroceso de un atleta antes de dar un salto. Inglaterra a procedido por evolución a diferencia de las conquistas políticas de los pueblos latinos, pero hay que esperar de los pueblos anglosajones la revolución socialista, así como los latinos reelizaron ya la individualista.

Don Hilario Ayuso, federal, ha manifestado que el laborismo en Inglaterra ha sufrido una debacle. Esta es la segunda derrota que tienen en Inglaterra, y con las que anteriormente sufrieron los laboristas en Suecia y Dinamarca, se demuestra que los socialistas, como instrumento de Gobierno han fracasado y sólo en la oposición pueden dar algún pequeño rendimiento aprovechable. Aprendan los de aquí lo que ya han aprendido los ingleses y que se convezan de que no es una derrota circunstancial sino un fracaso de sus ideas y de sus métodos.

Ossorio y Gallardo ha dicho que estaba satisfechísimo. Sería bachelear meterme en el fondo del asunto, pero el resultado me tiene entusiasmado. Ver un pueblo que sabe que todavía vota y sabe lo que hace en los momentos críticos y duros, fortalece. Que lo examinen los que son enemigos del sufragio. Lo necesario es hacerlo bien. Estoy en su entusiasmo ante el ejemplo inglés.

Don Manuel Azaña ha dicho:
—Admirable el sentido político del pueblo inglés que encuentra siempre la fórmula política para resolver los problemas del momento.

Royo Villanova ve dos cosas principales en este resultado: primero, que el jefe laborista señor Mac Donald ha antepuesto el interés de la Patria a los del partido, y segundo, la dificultad de los socialistas para gobernar en todos los países.

El señor Alcalá Zamora ha dicho:
—Consideren ustedes lo que pasaría si ocurriese cosa análoga en España en una sola Cámara, entonces se operaría una reacción contra el liberalismo, que ya nos podríamos ir todos los que así pensamos, dada la idiosincrasia de las derechas.

Juan Caldentey
Médico director del Balneario de San Juan de Campos.
Reumático en todas sus formas
Urología (Vías urinarias)
Consulta C. Agua 13.

Servicios de Correos

Administración principal: Salada 33
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 21. Los viernes no hay recepción.

Caja Postal
De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Caratulas
Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 18 a 20.
Paquetes Postales

Impresión de 9 a 11 entrega de 1 a 12'30.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves.
Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos
Por la mañana. Todos los días de 17 a 19'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el extranjero.
Por la mañana. De 9'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'30 a 20'30. Los miércoles de 15'30 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria.
Buzones de las estaciones férreas.

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes corrientes.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana a las 13. Por las tardes a las 20'30.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

2 M I R O
Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

¿Saldrá usted de compras? Visite la
CASA MATONS

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 51

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

REYAN PEREZ Y PEREZ

que sin restar carácter a su primitiva personalidad la había modificado con toda cuanto a da humana naturaleza le era dado. Un espíritu fervoroso y una sólida piedad descollaban en el muchacho, sin que este continuo vivir en la presencia de Dios y este anhelo de acercarse a El, restasen para nada a su juventud la fresca lozanía, la dicha de gozar, francamente expresada en acciones, palabras y aquella bulliciosa alegría tan simpática que hizo popular entre sus camaradas del colegio y del pueblo. No era místico ni beato, ni confundía la santidad con la huanía; comprendía perfectamente hasta dónde llegaban los límites del recogimiento interior y así, nunca se dió el caso de que este recogimiento le llevase a cometer groserías o desatenciones.

A fines del curso, cuando salió para pasar las vacaciones en Marafí, se atrevió a insinuar nuevamente al Padre

Gándara algo sobre su vocación; mas el Padre Espiritual no le hizo mayor caso que la primera vez y se limitó a recomendarle que jugase mucho y tomara el sol y el aire porque había dado un estirón regularcito y eso, unido a la fatiga de los últimos días de curso, habíale dejado demacrado y lacio. Durante estas vacaciones, Tineta no estuvo en Marafí, sino en Ginebra donde su padre desempeñaba un alto puesto en la Sociedad de Naciones. La echó tanto de menos que a ratos se ponía melancólico y aburrido, sobre todo cuando al anochecer subía al castillo y se encontraba solo al tío Cristino cara al paisaje, en una gran terraza que caía sobre las froudas en la parte posterior de la casona. Recordaba las noches del verano último, cuando la chiquilla y el rezaban el rosario, o contaban cuentos, o hablaban de las misiones, bajo la mirada benevolente del tío. Ahora, cansado de sus excursiones al llano del río plantado de chopos, donde seguía elevándose el poblado indio, antes de entrar en su casa subía de paso a la Llimiana y se sentaba en la mecedora frontera a la del tío Cristino mirando con los ojos entornados el panorama envuelto en la caricia de plata de la luna. Grandes masas de árboles cubrían una vasta área al pie de la altísima balconada que circundaba el torreón. Un aircillo sutil cantaba entre el ramaje refrescando la pesadez de un intenso día canicular. El perro lobo, con las orejas inhiestas, es-

crutaba la danza misteriosa de la luz sideral entre las sombras. El Serpis se quejaba blandamente sobre un cauce sin piedras; pero sus aguas no eran espejo donde el blancor de la luna se mirase, sino ciénaga, turbia y viscosa, ensuciada la impoluta pureza de su linfa por las múltiples entradas y salidas en molinos y fábricas que aprovechaban su fuerza motriz.

Allá, en la Banura, la estación lucía sus menguados faroles y su simple arquitectura, y a los pies del Montcabrer, otra línea férrea se dibujaba en leve retazo por sus faldas hasta buscar el túnel de granito que atraviesa el castillo moro de Cocentaina. En aquella hora, los silbos de los trenes eran frecuentes en ambas vías, y a Gonzalo le producía un particular encanto el oírlos temblar primero en la inquietud de la lontananza y perderse después como un arpegio en la anchura del valle abierto donde las resonancias y los ecos se desvanecían con prontitud. El niño, a aquellas horas, soñaba despierto, y si hubiera sido posible descubrir el recato de aquellos sueños de infancia que presente ya una cercana adolescencia, hubiésemos advertido perpejos que en ellos dominaban dos ideas dibujadas con caracteres igualmente fuertes: la imagen de Tineta y la visión sugestiva de las misiones. ¿Era una lucha precoz entre el amor humano y el amor divino que se establecía ya en aquel corazón de trece años? Siempre dominaba la última idea al fin, aca-

bando por esfumar completamente la figura de la niña rubia y cuando el ayuda de cámara de su difunto padre iba a llamarle para cenar, por milagro no estaba en un poblado del Indostán vestido con la sotana jesuítica que allá era blanca a causa del calor, entre indios sucios, desarrapados y mal olientes, rodeado de chiquillos apenas cubiertos por un menguado taparrabos que escuchaban sumisos su inspirada palabra de misionero. Al despertarle su tío de estas divagaciones que le producían un placer exquisito con el obligado anda Gonzalito, que tu madre te espera para cenar — sentíase caer del séptimo cielo. Un sabor amargo se le esparcía por la boca, una gran laxitud y dejamiento le entorpecía los músculos y daba distraído las buenas noches al conde y marchaba a casa embebido en su idea dando tropezones por las calles, sentándose a la mesa tan ensimismado y alicaído que la marquesa se decía inquieta. A este chico habrá que darle algún reconstituyente, crece demasiado y está decaído".

Cuando volvió al colegio a comienzos del siguiente curso, encontré en la segunda brigada con Víctor, Ferreiro y "Ballena". Este había crecido tanto y estaba tan rollizo que el Padre Prefecto le mandó vestir de largo porque enseñaba demasiada carne por las perneras del pantalón, lo cual resultaba inlécoroso. El Padre Castaños había pasado de Inspector a la segunda; pero ya no tenían al Padre Sáez. Habíanlo traslada-

do al Colegio del Sagrado Corazón de Barcelona. A pesar de la brusquedad del vasco, los muchachos sintieron mucho su marcha; sobre todo el buen Garrigós no se veía consolado porque el Padre Sáez era su paraguas protector en casi todos los chaparrones que su falta de inteligencia le prodigaba, y gracias a sus gestiones las notas de clase se atenuaban, y merced a su gran amistad con el director del Instituto de Murcia, el enorme "Ballena" lograba salir a flote en los exámenes de junio o de septiembre. Durante este curso, Gonzalito se aplicó intensamente al estudio y fué uno de los primeros en todas las asignaturas disputándose la primicia con Ferreiro y Víctor Serra.

Comenzaba ya a aborrecer la adolescencia y por muy inocente que fuese, los ojos de Gonzalo iban abriéndose gradualmente a la belleza de la vida y también a sus miserias y concupiscencias. Sentía en su naturaleza extrañas llamadas hacia el mal que el deseo y la vil materia querían disfrazar de cosas legítimas y que su pureza y su criterio sano miraban con cautela y reserva sin admitirlas. Sus visitas al cuarto del Padre Espiritual tornáronse más frecuentes aquel año. La consulta solía ser larga y durante ella el chico hablaba con pocas palabras recatadas y el rubor encendía las mejillas que tenían ya el color caliente. Pero las palabras acertadas y justas del Padre Gándara, mundano experto y sacerdote curtido

Diputación

Cumplimentó al señor Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, el nuevo Alcalde de Palma, don Francisco Villalonga y Fábregues, ofreciéndose, siendo la entrevista muy afectuosa.

Ayer el señor Juliá devolvió al señor Alcalde la visita.

Igualmente cumplimentó al señor Juliá en su despacho de la Diputación don Eusebio Heredero Clar, que solicitó del Sr. Presidente unas cuartillas para publicar en "La Nueva Providencia", diario de Bahía Blanca (República Argentina), que gustoso le entregó el señor Juliá, de diciendo un comentario al advenimiento de la República Española y a la Región Balear, bajo el punto de vista de su Autonomía.

También recibió la visita de don Fernando Sancho, Jefe de Negociado de segunda clase de Hacienda e Inspector Diplomado.

En la mañana de ayer recibió el señor Juliá la visita de don Juan Manent, Gobernador civil de esta provincia.

Boletín religioso

HOY, DIA 31
San Leonardo, mártir
CUARENTA HORAS

Empiezan en el Oratorio del Asilo de las Mñonas (Plaza de Atarazanas, en sufragio de las Almas de los fieles difuntos, cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho Establecimiento.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE
La Festividad de Todos los Santos
Indulgencia Plenaria en la Catedral
CUARENTA HORAS

Continúan en el Oratorio del Asilo de las Mñonas (Plaza de Atarazanas, en sufragio de las Almas de los fieles difuntos, cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho Establecimiento.

A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, rezo del Rosario. Meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral se solemnizará la festividad de Todos los Santos. A las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Ginard, C. O.

Por la tarde a las cinco, rezo del Santo Rosario en la capilla de San Pedro y a las cinco y tres cuartos rezo de difuntos.

En las iglesias parroquiales se celebrará con toda solemnidad la fiesta de Todos los Santos. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Predicador del Novenario de Almas.

Por la tarde, después del Rosario se practicarán actos de sufragio.

En la iglesia parroquial de San Miguel, a las ocho y media de la mañana la Congregación Mariana de Montesión asistirá a esta parroquia y celebrará solemne Misa de Comunión general en obsequio a Nuestra Señora de la Virgen de la Salud, con motivo de su Coronación Canónica, con plática y cánticos.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) por la mañana Oficio solemne con sermón por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro. Por la tarde, Oficio de difuntos, acto seguido absoluciones generales y conclusión de la Novena de las Almas con sermón por el mismo orador.

En la Mered empieza la novena de Belén. Por la tarde, a las tres y media se hará el ejercicio del Vía Crucis, se rezarán las tres partes del Rosario, sermón y después responsos.

En San Francisco, a las cuatro de la tarde, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Fr. Company, rezo de 50 Padrenuestros en sufragio de las Almas del Purgatorio y acto seguido la absolución y a las seis y media solemne Vía Crucis.

En Santa María Magdalena, habrá los siguientes cultos que la Cofradía de Santa Catalina Thomás celebra en sufragio de sus Cofrades difuntos.

A las cuatro y media de la tarde Vía-Crucis. A las cinco rezo de las tres partes del Rosario, a las seis Salterio de Requiem y responso solemne.

En los intermedios habrá las absoluciones (absoltes) propias de este día.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las siete y media Misa de Comunión general para la Pía Unión de San Antonio.

En la iglesia de San Juan. A las ocho Misa de Comunión general para la Archicofradía de la Inmaculada B. V. M. Madre de Dios.

Por la tarde, a las cinco y media, rezo del Santo Rosario, Salterio de las almas y Responsos.

En la Iglesia del Socorro a las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, Misa rezada con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, a las seis comenzará el ejercicio de Almas y se rezarán Responsos y al terminar se practicará el ejercicio del Vía Crucis.

En la iglesia del Convento de la Concepción a las seis de la tarde, el Salterio de Requiem en sufragio de las Almas, y a continuación las acostumbradas Absoltes.

En el Oratorio del Cementerio se celebrarán los siguientes cultos:

A las dos de la tarde, empezarán en el Oratorio los responsos en sufragio de las santas almas del Purgatorio, y también se rezarán, en este día y lunes siguiente, en las sepulturas, previo aviso al Rdo. señor Custos del Cementerio.

VISITA

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones.

LUNES, DIA 2

La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustoquia virgen y mártir

I. P. "toties quoties" a fav. difuntos
CUARENTA HORAS

Continúan solemnemente en el Oratorio del Asilo de las Mñonas (Plaza de Atarazanas) en sufragio de las Almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho Establecimiento.

A las siete de la mañana, misas rezadas y a continuación exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio cantado y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral Basílica a las diez y media, Oficio de difuntos. Por la tarde, a las seis y media solemne conclusión del Santo Rosario con exposición del Santísimo y a las siete y media ejercicio del Vía Crucis en sufragio de las Almas de los Cofrades y demás actos en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

En la iglesia del Convento de la Concepción a las seis y media empezarán misas rezadas; a las ocho y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y acto seguido misas rezadas.

En la iglesia de San Juan se celebrarán misas rezadas desde las cinco y media.

A las seis de la tarde, conclusión del mes del Rosario con exposición mayor.

En Santa María Magdalena, desde las seis y media a las nueve mi-

sas rezadas, además a las siete y a las ocho misas de Requiem cantadas. A las seis y media de la tarde, conclusión del mes del Rosario con exposición mayor.

En el Oratorio del Cementerio se celebrarán los siguientes cultos:

A las siete, empezará un turno de misas en el Oratorio, a las nueve se cantarán dos oficios y terminados se celebrará la última misa.

La primera misa, o sea la de las siete se aplicará en sufragio de todos los pobres difuntos enterrados en el Cementerio de los hoyos, vulgarmente llamado fosa común.

Por la tarde, a las cuatro terminará la novena; se rezará el santo Rosario, después sermón por el Rdo. señor don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario, y terminada se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Almas del Purgatorio.

VISITA

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA. Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Piel de adorno.

"Asistencia Palmesana,"

Hemos recibido las siguientes líneas:

"En la Junta General extraordinaria celebrada el pasado domingo, para cubrir, mediante votación, tres plazas de médicos cirujanos con que ha sido aumentado el servicio facultativo por esta Sociedad, por mayoría de votos de entre los seis señores médicos que optaban a dichas plazas fueron elegidos los siguientes:

D. Miguel Miró Fuster, D. Juan Jaume Llobera y don Juan Pallier Balaguer.

Ha sido muy favorablemente comentada por los socios la nueva marcha que dará a la "Asistencia Palmesana" el últimamente aprobado reglamento, el cual concede a todos los señores socios y familia asistencia facultativa, siendo el acto del domingo el primero de una serie de reformas que han de beneficiar notablemente al asociado, ya que la Junta de Gobierno, de la cual es el principal animador su presidente, don Honorato Sureda, tiene el proyecto de dotar a la Sociedad del personal facultativo necesario para ponerla a la altura de las mejores sociedades de socorros mutuos de Mallorca".

Notas de Sociedad

Destino

Ha sido destinado a Málaga, en virtud de haber pedido traslado, el Comisario de Policía don Tomás Flórez.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Matute Herrán.

Enfermo

El ingeniero de Obras Públicas don Eusebio Pascual Casasnovas ha sufrido una intervención quirúrgica de resultados de un ántrax.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Nombramientos

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de esta isla don Luis F. Bauzá y Ruiz de Podaca.

Ha sido nombrado Corredor de Comercio Colegiado, de la plaza de Reus, el actual Administrador de la Estafeta de Alaró, don Bartolomé Bauzá.

Les felicitamos.

De viaje

De Mahón han llegado hoy, en el "Delfín", don Gabriel Martorell, don José Tomás y don Juan Vidal.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", los oficiales de Telégrafos, don Enrique Nordorm

y don Mateo Torres, don José Balaguer, don Jaime Aleñar, don Manuel Almenadro y don Pedro Moragues.

También salió doña María Flórez, hermana política del Director de "El Día" don Nicolás Brondo.

Convaleciente

Nuestro estimado amigo el distinguido abogado y ex diputado provincial don Antonio Moncada y Cánaves de Mossa se halla convaleciente de la enfermedad que le aquejaba.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Boda

Hoy han contraído matrimonio, en la capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la parroquia iglesia de Santa Cruz, don Sebastián Perelló Serra, de La Puebla, recién llegado de América, con la bella señorita Damiana Arrom Horrach, de Costitx.

La novia lucía espléndido traje, que hacía resaltar su belleza.

Han apadrinado la boda: don Juan y don Lorenzo Perelló hermanos del contrayente.

Después de la ceremonia se ha obsequiado con un espléndido lunch en el domicilio de los desposados, que han salido luego para Sóller, y embarcarán esta noche para el Continente.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Almacenes CASA ROCA

Lanzeta, 58

Exposición de collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Concejales insulados

La guardia civil del puesto de Alaró comunica al señor Gobernador que uno de los pasados días, se presentaron en aquella Casa Cuartel, los concejales del Ayuntamiento de dicha villa, don Pedro Guardiola Reus y don Juan Pericás y Sampol, denunciando que, poco tiempo antes, al salir de la Casa de la Villa, después de celebrar sesión, un grupo integrado por unos 60 individuos, apostados frente al Ayuntamiento, les silbó e insultó, dirigiéndoles toda clase de palabras ofensivas.

Como quiera que los denunciados aseguraron que conocían a varios de los que les habían molestado y dieron sus nombres, la guardia civil les interrogó negando, éstos, toda participación en el hecho.

De las averiguaciones practicadas por la Benemérita se deduce que los referidos insultos obedecen al descontento que reina entre algunos obreros contra los concejales en cuestión, que son fabricantes de calzado, con motivo de la huelga del ramo.

Federación Balear de Maestros

Por la presente se recuerda a todos los Maestros y Maestras Aspirantes, que el plazo para inscribirse en el "Censo" que, con carácter general, se está formando en todas las Federaciones provinciales, terminará el día 3 de Noviembre.

Horas de inscripción: de 5 a 7 de la tarde, en el local social, calle de Massanet, número 1.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador estuvo ayer por la mañana devolviendo algunas su despacho escaso tiempo.

Al recibir a los periodistas se mostró satisfecho de la forma como iba desarrollándose el conflicto del Puerto.

Como han visto, dijo, se han adoptado las oportunas medidas para garantizar la libertad del trabajo, medidas que hasta ahora aún producido el efecto deseado, pues los obreros huelguistas se han portado con toda corrección, de lo que me con-

gratulo; lo único que lamento es que no se hayan reintegrado al trabajo, pues cuantos más obreros vayan bajando los patronos, más difícil será su colocación.

Esta mañana, añadió, han asistido a unos 50 obreros que han bajado, y según noticias, mañana asistirán muchos más.

"Fomento del Civismo"

Conferencia

El próximo lunes, día 2, a las 8 de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del "Fomento del Civismo" calle de Massanet, 1, una conferencia a cargo del Delegado en Baleares de la Escuela Social de Barcelona, don Antonio Vidal Isern, desarrollando el interesante tema: "El problema de la tierra".

VIDA DEPORTIVA

De fútbol

Mañana, domingo, a las 3 y cuarto de la tarde, se celebrarán los siguientes partidos de campeonato:

Baleares-Constancia, en el campo del Baleares.

Manacor-Athletic, en Manacor.

En la Casa de la Villa

Visitas al Alcalde

Cumplimentó ayer al Alcalde, señor Villalonga Fábregues, el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, don Juan Manent, que iba acompañado del Diputado Provincial señor Roca.

DEL MAR

Hoy ha llegado el vapor "Delfín", de Mahón.

De Barcelona ha llegado el "Ciudad de Barcelona".

De dicho punto ha llegado el vapor griego "Niritos", con maíz.

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

De Cabrera llegó ayer tarde el vapor "Ciudad de Alcudia".

Ayer tarde salió el vapor francés "Jeanne Schiffino" para Argel.

Dicho buque que, había llegado de arribada forzosa a nuestro puerto, regresó de nuevo anoche, fondeando en el antepuerto, en donde continuaba esta mañana.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 30 de Octubre de 1931

Valores del Estado

Interior 4%	00'00
Exterior	00'00
Amortizable 3%	00'00
Amortizable 4%	00'00
Amortizable 5% 1920	00'00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	70'50
Amortizable 5% (libre)	8'50
Amortizable 5% 1917	00'00

Varios

Acciones Banco de España	450'00
Arrendataria de Tabacos	155'00
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotecario 4%	000'00
5%	00'00
6%	000'00

Monedas

Francos	4'05
Libras	44'75
Dólares	11'17
Liras	58'00

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.